

UNAMUNO CONCEJAL

JESÚS MÁLAGA GUERRERO*

RESUMEN: La trascendental contribución de Don Miguel de Unamuno a la literatura, la filosofía, la universidad, la política nacional o la papiroflexia, han dejado oscurecidas otras aportaciones como la del papel desempeñado como concejal del Ayuntamiento de Salamanca. Sus aportaciones al municipalismo y su integración en una Salamanca pobre e iletrada que asume la entrada en el siglo xx con graves deficiencias, son algunas de las preocupaciones del rector de Salamanca. El trabajo presentado pretende esbozar el paso de Unamuno por la Casa Grande salmantina, recogiendo en parte alguna de sus intervenciones más significativas relacionadas con su cargo municipal.

SUMMARY: Miguel de Unamuno's significant contribution to literature, philosophy, the university, national politics and origami have overshadowed other contributions such as his role as town councillor in Salamanca. His contributions to town affairs and his integration in a Salamanca that was poor and uncultured, about to enter the twentieth century with serious deficiencies, were some of the concerns of the Rector of Salamanca. This work seeks to outline Unamuno's time at the Town Hall of Salamanca, and includes some of his more significant interventions related to his municipal office.

PALABRAS CLAVE: Miguel de Unamuno / Concejal / Salamanca.

* Ayuntamiento de Salamanca. Plaza Mayor, 1. Salamanca.

Las reflexiones que a continuación expongo, son fruto del convencimiento por mi parte de lo mucho que se ha escrito sobre Unamuno desde todos los puntos de vista y las escasas aportaciones a la contribución de Don Miguel como munícipe.

Hace ya muchos años, ejerciendo como alcalde de Salamanca, preparé una intervención en la Ciudad de Oviedo, con motivo de la concesión a la Universidad de Salamanca del Premio Príncipe de Asturias, con este mismo título. La lectura de las actas de plenos y comisiones y la de los periódicos tanto de la época como de los actuales me introdujeron en un campo interesantísimo de la vida de Unamuno.

Releyendo aquellas cuartillas he podido escribir este artículo, que no es más que una pequeña aproximación a un campo, el municipal, que interesa cada día más al gran público.

Apenas cuatro años después de poner pie en Salamanca, Don Miguel concurre por vez primera a unas elecciones municipales. Fue el 12 de mayo de 1895. Lo hace como socialista, apoyado por los sectores obreristas; sin embargo la suerte le resultó esquiva y no consigue acceder al consistorio. Empatado en su distrito a 172 votos con el conservador Sandalio Esteban, el equilibrio se resolvió por un procedimiento contrario al que hoy parece habitual, la papeleta con su nombre fue la escogida por la habitual "mano inocente", mientras la de su adversario permanecía en el interior de la vasija, resistiendo las tentaciones y seducciones de la luz exterior, y aplazando así la llegada de Don Miguel al Ayuntamiento.

Aquella veleidosa decisión posibilitó, tal vez, una dedicación más profunda de Don Miguel a la Universidad de Salamanca y hasta pudiera haber resultado decisiva para que el profesor Unamuno llegara, pocos años después, al rectorado del Alma Mater. La historia y la peripecia vital de los hombres se hace así, a medias entre decisiones voluntariamente asumidas y otras puramente azarasas, si no impuestas a la propia voluntad. Quizás por eso, en 1901, siendo ya rector, Unamuno se dirige por escrito a la corporación municipal para enviarle su saludo. El consistorio lo agradece y en una sesión plenaria le ofrece una recepción. Lo cierto es que Don Miguel pudo acceder al Ayuntamiento salmantino antes de lo que lo hizo y que su primera responsabilidad municipal llegó a través de una vía indirecta, la Junta Municipal de Asociados, que tenía competencia en lo relativo a la distribución y el control del presupuesto municipal. Don Miguel perteneció a esta Junta en 1914, también por azar, por sorteo entre los mayores contribuyentes de su distrito, lo que indica que, afortunadamente para él, al ilustre pensador no le iban mal las cosas por estos pagos. Al año siguiente, y también por sorteo, quedó como suplente de esa misma Junta Municipal de Asociados.

Sin embargo, ese mismo año, veinte después de aquellas primeras elecciones resueltas por el procedimiento de la papeleta que no quiso salir de la vasi-

ja, Don Miguel reincide y vuelve a figurar como candidato al Ayuntamiento por un distrito salmantino. Es el 14 de noviembre de 1915. La Unión Ferroviaria ha propuesto su candidatura frente a la del liberal José Zúñiga y la del candidato oficial Antonio Díaz Ambrosio, que resultaría elegido inicialmente, aunque, meses mas tarde, la elección sería anulada.

Dos años después, en noviembre de 1917, se celebran nuevos comicios. El consistorio amplía a 27 sus miembros, lo que permite la presencia, a partir del 1 de enero del año siguiente, de 7 liberales, 6 independientes, 4 reformistas, 3 mauristas, 3 obreros, un conservador, un republicano, un integrista y un "jaimito". Don Miguel ha sido propuesto por la Federación Obrera y la Unión Ferroviaria, junto a Primitivo Santa Cecilia y Abelardo Lucas Martín. A la tercera fue la vencida.

Con estas elecciones se ponía fin, desde el punto de vista municipal, a un año verdaderamente ajetreado. El municipio salmantino, en el corto espacio de 365 días, había tenido nueve alcaldes: cuatro por orden real, cuatro accidentales y uno tan solo por voluntad expresa del propio municipio.

Comenzaba el siglo de forma completamente distinta a como está acabando. Más de un centenar de alcaldes del siglo xx se acumulan en su gran mayoría en el primer tercio de siglo, quedando el número del último tercio reducido a tan solo 4: Don Pablo Beltrán de Heredia con casi 8 años de mandato, el que estas líneas escribe, con 12, Don Fernando Fernández de Trocóniz con cuatro y el actual Don Julián Lanzarote Sastre con algo más de tres años.

Desde el punto de vista personal esta elección ponía término no sólo a una serie de fracasos electorales anteriores, hecho poco significativo para Don Miguel, puesto que él siempre aceptó su participación en los comicios por la insistencia de los grupos promotores antes que por propia iniciativa, sino que culminaba, sobre todo, una actitud claramente opuesta al régimen establecido, la Monarquía y la Restauración, que poco tiempo atrás, en 1914, le había apartado del rectorado. Esta actitud se pondría claramente de manifiesto con motivo de un mitin en Valencia, en el que Don Miguel atacó al Rey hasta el punto de que se le llegó a abrir un proceso por el que fue condenado a ocho años de cárcel que nunca cumplió.

Don Miguel ha llegado, por tanto, al fin, al Ayuntamiento de Salamanca. En parte por despecho, casi por desacato, en parte por la insistencia y el respeto que le merecen la Federación Obrera y la Federación Ferroviaria. En cualquier caso, la elección es celebrada por varios salmantinos, profesores, amigos, que promueven un banquete en el Hotel Comercio, en la Plaza de los Bandos, en el lugar que hoy ocupa el Banco de España, al precio de ocho pesetas el cubierto a base de: Entremeses variados, Huevos a la Tartaleta, Langosta a la Tártara, Solomillo a la Rusa, Capones glaseados, Helados, Ponche romana y otros postres diversos. Pese al atracón, a la presumible mala digestión y a la posible secreción de jugos gástricos que esta cita erudita puede provocar en el lector, éste

puede ser el momento de rememorar las palabras que Unamuno dirigió a sus compañeros de banquete y en las que explicó su ideario político y municipal:

“Ha venido este nuevo cargo de concejal, como vinieron otras cosas en mi vida, sin pedirlo, sin solicitarlo, sin gastar una peseta, sin visitar a los electores. No conozco a la inmensa mayoría de mis electores. De lo que estoy satisfecho es de que yo haya salido concejal con dos hombres de los que estuvieron en la cárcel y sobre todo, de que lo sea por voluntad del pueblo bajo, en el que encontramos el afecto y el cariño los que estamos tachados de intelectuales”...

“Tuvo esta elección otra significación que doblemente me satisfizo, por la época y las circunstancias que han ocurrido. Todos sabéis lo macizo, lo corpóreo que ha sido la historia este verano. Mi elección vino después de aquella gloriosa huelga de agosto, de aquella santa huelga que tan execrada y tan incomprendida fue y que llevó a la cárcel a una porción de personas. Yo no estuve en la cárcel, pero estuvieron otros por mucho menos de lo que yo podía haber hecho”...

“He sido llevado al concejo por el verdadero pueblo, después de fraguarse una candidatura, una cosa de esas sin sabor ni color que llaman salmantina. Yo puedo enseñar mi cédula personal, no la partida de bautismo, porque eso de nacer depende de la voluntad de uno, pero si he hecho nacer en Salamanca a siete ciudadanos”...

“¿Que puede uno hacer en el Concejo? Con lo que haga uno que viene haciendo en la vida, ya es bastante. Han dicho por ahí, debido sin duda a mi perfecta indiscreción, que yo iba al Concejo a divertirme. Es verdad, pero a divertirme cuando la cosa sea diversión y a tomarlo en serio cuando lo merezca. Porque, si va un sastre al Ayuntamiento, ¿no se fijará en la indumentaria de los ediles? Si va un zapatero, ¿no mirará el calzado de cada concejal? Pues yo, que soy algo psicólogo, ¿por que no fijarme en las almas de los que allí van? Estudiarlas y hasta hallar motivo de hacer un cuento, una novela, un drama o un sainete”...

“Uno va allí hacer un poco de estética. Dicen que tengo fama de mordaz y es que acaso tengan miedo las gentes que lo que dicen, a que se les diga lo que son. A un Ayuntamiento se puede ir, además de a hacer administración, a muchas cosas, a resolver las cosas dormidas y sobre todo, a hacer que los ediles se fijen en si mismos. Este será mi papel, despertar a los dormidos, hacerles ver sus propias ideas”...

“No tiene el Ayuntamiento de censurable más que un cierto sentido hospiciano y acaso un poco excesiva blandura con la incompetencia.. Y es que aquí, contra los ineptos, contra los incompetentes, estamos perfectamente indefinidos”...

“Lo que mas hay que cuidar para las generaciones que vengan cuando nosotros nos recojamos en la tierra que rodea la ciudad, es limpiarla de la roña que tiene, dejarla libre de las malas y bajas pasiones de los que nada han hecho. La más grande obra de modestia, decía yo a un monje, es la de

un Dios que no necesitado para nada de un mundo, hizo el mundo y la humanidad y luego le dijeron que estaba mal hecho. Fue un autor al que le silbaron la obra. Cada uno va por el mundo poniendo lo que cada uno tiene. Yo he puesto lo que poseo y si molesto, es, sin duda, porque perturbo la plácida siesta de los que no ponen, ni hacen nada. Carlos Marx dijo a no se quién, que los que hacen programas para el porvenir, son reaccionarios. Mi programa es lo del día, lo del momento, lo de aquel que va a salvar una ciudad y se encuentra con un niño que está a punto de perecer ahogado y salva un niño. La ciudad, que espere. De lo que si podéis estar seguros es de que no guardaré secreto de nada, lo diré todo con esta mi perfecta, inaudita indiscreción. Si entre aquellas cuatro paredes me dicen que hay cosas que no pueden decir, las diré allí y en la plaza pública. Lo demás no depende de mi, sino de la ciudad; en la idea que tiene la ciudad de su administración, idea mezquina que no comprendo que lo de vivir a la moderna cuesta caro. Estoy cansado de oír quejas de lo que se paga y es en España donde se paga menos”.

“No aspiro más que a ser lo que soy, un hombre donde hay muchos que no son mas que jugadores de tresillo o dominó”.

Concejal sin pedirlo, pero representante de la clase trabajadora y combatiente contra el sistema establecido, como pone de manifiesto su glosa de la “Gloriosa Huelga General de Agosto”, y dispuesto a ejercer de despertador de un pueblo entregado al tresillo y al dominó y en el que, lógicamente, imperaba la mediocridad. Este parece ser el ideario con el que Don Miguel llega al Ayuntamiento de Salamanca, donde va a permanecer, en su primera etapa como edil, hasta marzo de 1922. Este es, sin duda, el periodo de mayor dedicación de Unamuno a la ciudad, aunque una serie de circunstancias ajenas, y particularmente la constante injerencia del gobernador civil en la dinámica municipal, nombrando y distribuyendo concejales de forma arbitraria, provocaría, a partir de agosto de 1920, una considerable disminución de la presencia de Don Miguel en la actividad del consistorio.

Los enfrentamientos con el gobernador fueron frecuentes. Los sectores dominantes quisieron en algún momento utilizar los duros calificativos de Don Miguel para apartarle de la actividad pública. Así se explica la tremenda discusión que se promovió en el salón de sesiones el 1 de octubre de 1918 en torno a si el acta de la sesión anterior debía recoger términos que en aquella sesión Unamuno había empleado para hablar del gobernador. Actualmente ya no tenemos estos problemas. Dos actas, una con el texto integro y otra del secretario se nos aportan en cada pleno para su aprobación. Al cabo de hora y media de debate, y después de que hubieran participado en el mismo todos los ediles, pidió la palabra el propio Don Miguel:

“No pensaba intervenir, comenzó, pues no tengo ningún interés en que consten o dejen de constar mis palabras en el acta que se discute. Lo que dije aquí lo he repetido en la prensa y lo continuaré repitiendo y aumentando,

porque tengo que decir más cosas y porque ese señor es además bobo y lo que es peor, romanonista”.

Varios concejales se apresuraron a pedir que aquellas palabras constaran en acta. Don Miguel no lo dudó:

“Sí, sí, que consten, que consten...”

Poco tiempo después, en noviembre de ese mismo año de 1918, los grupos de izquierda presentan a Unamuno como candidato a la alcaldía. Pero no estaban los tiempos para tamañas aventuras y, por once votos contra ocho, se impuso el candidato oficial, Ángel Vázquez de Parga. Unamuno no tuvo cargos específicos en aquella corporación, aunque actuara durante un periodo de dos meses, julio y agosto de 1920, como regidor síndico interino, sustituyendo al titular.

¿Qué hizo, entonces, Don Miguel en el municipio salmantino?. ¿Cuales fueron, en concreto, sus preocupaciones, sus propuestas?. Preguntas similares a éstas, aunque con intenciones bastante más aviesas, fueron formuladas en aquellos años por los más agrios detractores de Don Miguel.

A estas preguntas sobre lo que hizo Don Miguel en el Ayuntamiento de Salamanca, se pueden dar repuestas muy diversas o, como suele decirse en estos tiempos, respuestas a muy distinto nivel. La forma más simple y también más aséptica, podría ser aquella que diera cuenta de las comisiones a las que perteneció, de su mayor o menor dedicación al cargo y otras cuestiones similares. Sabemos que Don Miguel se integró, desde el primer momento, tras su ingreso en la corporación municipal, en tres comisiones ordinarias: la de Policía Urbana, la de Obras y la de Instrucción Pública. En la primera estuvo hasta el mes de abril de 1920, mientras que en las otras dos permaneció a lo largo de todo su primer periodo como concejal, que finalizó en 1922.

Cabe suponer que su labor resultó especialmente fructífera en la comisión de Instrucción Pública, como revela el hecho de que, a partir de 1920, ingresara en las Juntas Local y Provincial de Instrucción Pública. Su trabajo resulta bastante intenso durante los dos primeros años, hasta agosto de 1920, y son frecuentes sus críticas a otros compañeros de corporación que no participan con igual intensidad en los trabajos ordinarios. Estas críticas se dirigen frecuentemente a los concejales de la derecha, cuyos intereses no parecían estar tan ligados al trabajo ordinario como a algunos otros asuntos menos laboriosos.

En esta primera etapa de Don Miguel-concejal se obtiene la impresión de que se entregó con verdadero interés a su tarea. Así, no solo participa en las comisiones reseñadas, sino que promueve la organización de la Asamblea de Municipios de la Provincia, es miembro destacado de la Comisión de Cesantías y de la que pleiteó con la Sociedad Española de Aguas y Saneamiento; participa en tribunales de acceso a varias plazas del Ayuntamiento y en el expedien-



*Fig. 18 Llegada de Unamuno a Salamanca desde el exilio el 23-II-1930.
(Casa-Museo Unamuno).*

te al jefe del servicio de jardines, e incluso en una comisión encargada de estudiar e informar al Ayuntamiento sobre el conflicto en torno al hospital de la Santísima Trinidad entre un Montepío de Empleados que terminara con la concesión descontrolada de pensiones y socorros, y diferentes ponencias que darían pie a sendos debates plenarios en torno a las degradaciones y cesantías promovidas tras la huelga general de octubre de 1917 y una dedicada íntegramente a la autonomía municipal.

Desde mi personal punto de vista, y pese a las diferencias de la situación y al tiempo transcurrido, tengo la sensación de que algunos de estos temas debieron hibernar en aquellos Ayuntamientos y que ahora, al cabo de ochenta años, siguen en parte vivos y coleando: serios problemas en el saneamiento de la ciudad y con la empresa adjudicataria de los mismos que obligan a recurrir en varias ocasiones a los tribunales de justicia, asamblea de municipios y autonomía municipal, problemas con el Hospital de la Santísima Trinidad (de gran actualidad en estos momentos con la oposición al aparcamiento en los jardines) e incluso irregularidades en algún empleado del servicio de jardines.

Este mero repaso a la actividad puntual de Don Miguel en el Ayuntamiento tal vez no satisfaga a la mayoría, ya que no nos ha permitido conocer las verdaderas preocupaciones, los auténticos campos de actuación de Don Miguel desde la corporación municipal. Este sería el segundo nivel de respuesta a la pregunta antes formulada.

Por resumirlo de alguna manera, lo que también supone reducir la posible complejidad de su labor, el asunto que más ocupa a Unamuno, el que le obliga a intervenciones más constantes o más intensas, es el problema de las subsistencias, la cuestión básica que afectaba en aquellos momentos a los ciudadanos salmantinos y particularmente a los sectores que Unamuno representaba, los menos favorecidos. Pero, junto a este problema, existen otros muy próximos a situaciones que conocemos perfectamente: el debate sobre la autonomía municipal y la puesta en funcionamiento de una asamblea de municipios capaz de aportar soluciones más globales y de servir de interlocutor ante la administración central, el debate sobre la ubicación de los cuarteles, el permanente enfrentamiento contra la corrupción.

Vayamos por partes. El problema de la subsistencia constituye, sin duda, el mal endémico de la sociedad española, y de la salmantina en particular, durante las primeras décadas de siglo (problema que subsiste en nuestros días, ya que el último informe FOESA de 1998 sitúa a Salamanca como la Provincia más pobre de España). Faltaba pan, existía hambre. Pese a la elevada producción cerealista de esta provincia, la tercera de España, faltaba trigo porque los intermediarios, los "trigueros", especulaban con los países involucrados en la guerra europea. La situación era tan tensa que uno de los primeros plenos a los que acude Don Miguel trataría este tema y se realizó a puerta cerrada, mientras las gentes gritaban en la Plaza. Está presente el gobernador, que propone la creación de

una tahona municipal. Don Miguel replica y se opone, porque piensa que la tahona beneficiará a los mayores contribuyentes a conseguir pan barato. Le contestan: "eso sería tener cerrados el concejo los ojos a la realidad". "Los tiene siempre cerrados", replica Unamuno, que añade: "hay una ley que obliga a abastecer de pan a la población, hágase cumplir la ley y si el gobierno y el Ayuntamiento no obligan a cumplirla, la hará cumplir el pueblo". Los ediles conservadores se sienten amenazados, pero la tahona se crea y su jefe, hombre de confianza de algunos concejales, consiguió mejorar, si no el abastecimiento, si, al menos, su fortuna personal. Don Miguel volvió entonces nuevamente a la brecha dialéctica e incluso formó parte de la comisión que debió dictaminar el expediente abierto por este motivo, y que sería resuelto para Santa Cecilia. Las intervenciones de Don Miguel por el tema de las subsistencias están también íntimamente relacionadas con sus alegatos contra la corrupción, sobre las que más adelante incidiré.

Pero aquél, el de la subsistencias, fue el tema central de uno de los asuntos que requirieron una destacada intervención del concejal Unamuno: la organización de la Asamblea de Municipios de la Provincia que se desarrolló en el Teatro Bretón, del 7 al 9 de junio de 1918. La idea original había surgido del Ayuntamiento de Béjar y el de Salamanca la acogió con gran interés. Unamuno se ocupó directamente de llevarla a cabo. Promovió las dos propuestas fundamentales de la asamblea: el establecimiento de precios fijos para los cereales, para evitar la especulación que se producía en aquellos momentos, y la incautación de toda la producción para evitar su venta a otros países. La asamblea no aportó soluciones definitivas. En parte, porque los representantes de muchos municipios de la provincia defendieron más los intereses especulativos de algunos agricultores y de los intermediarios que los intereses de los ciudadanos afectados por la escasez de alimentos; en parte, porque a aquella asamblea sucedió otra, de agricultores, que tenía como objetivo contraponer sus planteamientos a los municipales, y, finalmente, porque las propuestas formuladas al gobierno no encontraron mayor acogida en la administración central.

Estos planteamientos interesados y ajenos a las necesidades reales de los ciudadanos o esas actitudes poco propicias a las demandas municipales no cesaron con el paso de Don Miguel por el Ayuntamiento salmantino. Al contrario, yo mismo tengo la sensación, al repasar la biografía "corporativa" de Don Miguel, de estar repasando siquiera alegóricamente, situaciones que personalmente he vivido desde mi puesto de alcalde y en el Ayuntamiento salmantino. Sin embargo, de este modo, hemos llegado al verdadero meollo del problema: la falta de una auténtica autonomía municipal, que debe ser inicialmente reconocida por las administraciones central y regional, pero que debe ser impulsada también a través de la organización municipalista y de la solidaridad entre los diferentes ayuntamientos.

Don Miguel dio claras muestras de haber entendido perfectamente este problema. Trabajó intensamente en pro de esta organización supramunicipal con motivo de la Asamblea de Municipios de la Provincia ya reseñada. No se olvide que es reciente la creación de una Federación castellano-leonesa de municipios y que la Federación Española todavía no ha cobrado la fuerza que merece una auténtica organización municipal en unos momentos tan poco favorables al municipalismo como los actuales.

Fue el 18 de diciembre de 1918. En España se debatía un asunto que despertaba enorme interés y encendía no pocas pasiones: la autonomía regional. El tema catalán se encontraban totalmente en boga. El Ayuntamiento salmantino quiso tener su propia opinión y su propia posición y se propuso debatirlo en un Pleno. Los capitulares encargaron a Unamuno una ponencia que sirviera de base para el debate del consistorio. Don Miguel sorprendió a todos. Les recriminó su interés por cuestiones que les debían resultar lejanas con relación a otras, más próximas, que parecían despreocuparles por completo. Su intervención se convirtió, así, en un alegato a favor de la autonomía municipal, en contra de la injerencia de la administración central a través de su representante en la provincia, el gobernador, a favor de la importancia de los municipios en la configuración del estado, en su papel de administración más próxima a los intereses de los ciudadanos.

Tras el debate de la ponencia presentada por Unamuno, el Ayuntamiento acordó algo singular: enviar circulares y telegramas a los principales ayuntamientos españoles y a los diferentes poderes públicos para reclamar la autonomía municipal antes que la regional. El acuerdo se transmitió, aunque parece que la comunicación perdió intensidad, por razones obvias, en los municipios catalanes. Algunos ayuntamientos asintieron y el gobierno también respondió: "Se tendrá en cuenta la sugerencia". Hasta ahora.

Don Miguel mantiene desde su escaño municipal una constante batalla contra la corrupción, contra la falta de asistencia de los concejales a las comisiones y a las sesiones plenarias, contra la falta de criterios rigurosos para la selección del personal que debía trabajar para el Ayuntamiento, contra la concesión arbitraria de patentes de beneficiencia y contra quienes no cumplen con su trabajo o lo aprovechan en beneficio propio. Esta actitud de Don Miguel podría ilustrarse con diferentes anécdotas, como la de aquella persona que firma unas oposiciones pese a ser analfabeto. Don Miguel pide que no se consientan estas anomalías y exige que las personas que deseen ingresar en el Ayuntamiento sean las más competentes y, que en todo caso, sepan leer y escribir correctamente. Muy distinto del que conoció Don Miguel, es el funcionariado actual, las durísimas oposiciones que han de soportar los elegidos han llenado de titulados superiores la mayoría de los trabajos del Ayuntamiento. En otra ocasión se plantea la conveniencia de adquirir una bicicleta para efectuar con mayor rapidez los repartos de objetos que ha de distribuir el Ayuntamiento. Don Miguel solicita



Fig. 19 Miguel de Unamuno en un acto público con ocasión de la celebración del primer aniversario de la proclamación de la República, 14 de Abril de 1932. (Fondo Gombau).

que a la persona que vaya a realizar esta tarea se le exija, en función de los medios que se pretende poner a su disposición, saber montar en bicicleta. Lo obvio no siempre lo es para todos.

Unamuno participa activamente en varias comisiones encargadas de resolver expedientes a trabajadores vinculados al municipio. Fue el principal defensor de todos los funcionarios depurados por su participación en la huelga general de octubre de 1917. Su intervención resultó decisiva para que todos se reincorporaran a sus puestos. También tiene interés su actitud en lo relativo al servicio Médico de la Beneficencia. Muy interesado en el nombramiento de los médicos, tanto de los numerarios como de los supernumerarios, intervino activamente en el debate del reglamento de la Beneficencia, admitiendo la participación e iniciativa médica en el articulado, pero limitándola para que esa situación no desembocara en la consolidación de unos privilegios que ya se ponían en entredicho.

Las intervenciones de Unamuno en estos temas son frecuentes y en todas ellas trata de imponer un tono moralizador, en defensa de la racionalidad, casi magisterial. Así ocurre cuando, ante las continuas peticiones de pensiones de jubilación viudedad, de socorros y otras ayudas presentadas por antiguos empleados y viudas de éstos, propone la creación de un Montepío de Empleados que concluya con esas concesiones incontroladas. El Montepío se hará realidad en 1920, dos años después de que lo propusiera Don Miguel.

En estos aspectos, pese a las acusaciones que se formulan desde las posiciones claramente partidistas o por aquellos que hablan desde la frustración que impone la actual situación de desempleo, se ha avanzado mucho, pero el discurso moralizador de Don Miguel mantiene plena vigencia porque son también muchos los que todavía no creen que el acceso a los puestos de trabajo se realice con las necesarias garantías y porque, en otros aspectos, todavía siguen pendientes, por ejemplo, la fijación de criterios absolutamente rigurosos para la concesión de ayudas y porque, en última instancia, los criterios de selección del personal siempre se adecúan a los puestos que se quieren cubrir, en aras de una legislación que pretende impedir el acceso "a dedo", pero que todavía no garantiza el ingreso de los más capacitados para el puesto que se propone.

Sin embargo, unos de los asuntos que más quebraderos de cabeza proporcionó al concejal Unamuno fue, sin duda, el de los cuarteles. Enrique de Sena lo ha descrito con su habitual habilidad:

"En aquella Salamanca que carecía de todo, que tenía una Audiencia Provincial en el viejo caserón de la Lonja, donde hoy se alza el Gran Hotel, edificio ruinoso e inhóspito; que tenía una cárcel en la cuesta Sancti Spíritus, que no era otra cosa que inmundas mazmorras; una ciudad en la que todavía discurrían por sus calles de norte a sur las viejas esguevas y albercas con su cortejo de malos olores y la proliferación de mosquitos e insectos en el estío, a un diputado a Cortes, Don Diego Martín Veloz, se le ocurre la idea de que la solución de todos los problemas está en el aumento de la guarnición militar.

El regimiento de Caballería de Albuera, se acoge a la pésimas dependencias de Los Caídos, en lo que un día fuera colegio militar del Rey y comparte también incómodas dependencias del siempre ruinosa edificio del Colegio Trilingüe. Don Diego Martín Veloz bien es digno de loa. Si a Salamanca vienen dos nuevos regimientos, los hijos de las familias pudientes podrán ser soldados de cuota, previo pago de una cantidad, podrán permanecer en Salamanca y realizar sus estudios universitarios, con lo que la Universidad, que vive una etapa de angustioso pobreza, verá incrementado el número de sus alumnos y en consecuencia, piensa don Diego, recobrará su pasado esplendor que él, mide por el número de matrícula. Además, piensa don Diego, con la presencia de numerosos jóvenes oficiales el futuro de muchas de nuestras castas doncellas queda prácticamente asegurado”.

Las opiniones y los deseos de Don Diego Martín Veloz son en aquellos momentos órdenes que todos los salmantinos ejecutan con prontitud, desde la Universidad hasta el Ayuntamiento. El se mueve con habilidad en el Ministerio de Guerra utilizando su condición de militar en la reserva y barajando posibles asechanzas que pudieran llegar a la patria a través de la cercana frontera de Portugal. El ministerio promete dos nuevos regimientos, siempre que la ciudad habilite los edificios y las instalaciones adecuadas. Todo está atado y bien atado: el Ayuntamiento debe ofrecer terrenos y, mientras se construyen los acuartelamientos debe acondicionar el Trilingüe, la vieja cárcel e incluso el Palacio de Anaya. Se realizan varias emisiones de deuda pública para hacer frente a los gastos. En la Universidad y en el Ayuntamiento surge, incesante y firme, la voz de Unamuno. Las acusaciones que provocan son tremendas. El 2 de noviembre de 1919 se celebra un mitin en el Teatro Moderno a favor de los cuarteles y en contra de Unamuno, al que, orador tras orador, niegan su legitimidad salmantina. El Senador vitalicio Jesús Sánchez y Sánchez se explayó a gusto:

“No podía negarme a tomar parte de este acto porque había que venir aquí a desterrar a los que por no haber nacido en Salamanca no sienten el afecto de la madre. Quiero que con nuestro diputado Martín Veloz a la cabeza proclamemos la solidaridad salmantina. Y ya que la controversia no es posible, señalemos los puntos en que los perros ladran a la Luna, que también los intelectuales ladran. Con esos ladridos, los intelectuales dicen que no se puede consentir que enfrente de la Universidad se establezca un cuartel. ¿Y por qué no? Los 23 catedráticos de la Universidad que votaron en contra de la cesión de Anaya, son todos extranjeros. ¿Y quién inicia esa instancia rastroera? El que más ha procurado sumar dificultades. ¿Sabemos quién? Yo diré el nombre: Don Miguel de Unamuno y Jugo. ¡Qué desgracia que Salamanca sea siempre la que recoja a los tráfugas de las ciencias!. No puede quedar Salamanca a merced del capricho de 23 extranjeros. Hay que decirles : deponed vuestras envidias, vuestros rencores, vuestros odios, vuestros ideales políticos, vuestros aceros homicidas y abrazaos al insigne diputado Martín Veloz para trabajar por Salamanca, por España y por Ejército”.

El público llegó a pedir, en plena manifestación de solidaridad salmantina, el ahorcamiento de Don Miguel, pese a que Diego Martín Veloz todavía no había explicado que “cuando llegó su destitución como rector, llegó en buena hora, porque Unamuno ocupaba un sitio nocivo para la juventud, a la que imbuía “ideas peligrosas”.

¿Cuáles eran los argumentos de Don Miguel? El gobernador impidió que la federación Obrera los expresara. Sin embargo, dos días después de aquel mitin, Unamuno pudo hacerlo con el Ayuntamiento abarrotado de público, en el seno de la Junta Municipal de Asociados, donde se aprobó, con el único voto en contra de Don Miguel, el empréstito municipal de 80.000 pesetas para los cuarteles:

“Si el estado precisa los locales para las fuerzas militares, debe ser el estado quien los habilite. Señala que si los comerciantes y otros convecinos creen que el aumento de la guarnición les beneficia, que sean ellos quienes aporten de sus bolsillos lo necesario.

“Yo he tenido dos hijos que han cumplido los deberes militares como soldados de cuota. Me quedan tres. Los dos primeros fueron al ejército y en él estuvieron lejos de Salamanca. Tengo la esperanza de que cuando a los tres hijos restantes les llegue la edad de soldado, quizá no haya servicio obligatorio. Más si lo hubiera, yo no desearé nunca que cumplan aquí sus deberes militares. Los hijos de los pobres, los que no son soldados de cuota, tendrán que marchar fuera de Salamanca, a donde les toque ir, a pesar de haber aquí guarnición. Los que se quedarán serán los hijos de los ricos. Yo no quiero que mis hijos sirvan aquí de guarnición, porque, ¿quién sabe, si algún día tendrían que verse obligados a hacer fuego contra su padre!”.

La actitud de Don Miguel le sirvió para recibir una “advertencia”: varios hombres sin identificar entraron en el aula donde impartía clase y rompieron mesas, pupitres y cristales. El alcalde ordenó que el concejal Unamuno contara desde aquel momento con protección policial. El la rehusó un día después en el Pleno, con argumentos sencillos:

“No necesito de protecciones. Y no es porque yo vaya armado. Aquel que ordinariamente marcha armado, es que no suele adaptarse al lugar civilizado en que vive. Yo no llevo más armas que un cortaplumero y mi pluma estilográfica. Y como a donde voy, siempre es a lugares decentes y estoy siempre también, en la calle y en todas las partes, con personas decentes, no preciso ir armado. No he usado en mi vida más que una escopeta de salón con la que mataba ranas en una charca de Traguntía. Yo no soy extranjero, aunque llevo aquí 28 años se lo que son las gentes de la ciudad. Lo que ocurre es que, como no hay opinión y sí opiniones ficticias, acaso al señor alcalde le alarmaron y de ahí el envío de la guardia y de que sorprenda que uno piensa de manera distinta que otros”.

Al cabo de casi ochenta años el debate sobre los cuarteles vuelve a estar de actualidad y las instituciones salmantinas, aunque en situación y con argumentos bien distintos a los empleados por los políticos de aquella época, tratan de evitar lo inevitable, que los acuartelamientos se alejen de Salamanca, para lo que están dispuestas a facilitar el entendimiento entre el Ministerio de Defensa y los propietarios de los terrenos que le interesaban a aquél. Los argumentos económicos vuelven a primar sobre el discurso radical y antimilitarista. La situación y las condiciones han variado lo suficiente para que ahora la polémica no sólo carezca de aquella virulencia verbal, que obligó a Unamuno a recordar que tenía siete hijos, salmantinos todos ellos, sino que ni siquiera se plantea.

El recorrido en torno a la actividad de Unamuno durante su primera etapa como concejal debe completarse con otra faceta, la que se desprende de sus frecuentes intervenciones en el apartado de “ruegos y preguntas” de las sesiones plenarias. En dicho apartado se manifiesta un hombre cuyo talante resulta bastante menos radical que en otros momentos, un hombre incluso conservador. Lo evidencia su concepción de los carnavales o sus planteamientos en torno al peligro que representa para el futuro de la Universidad el hecho de que los universitarios “se habitúen a una vida de excesiva estancia en bares, con lo que ello significa para la relajación de sus costumbres de estudio y para su moralidad”.

Don Miguel se interesa con frecuencia por la limpieza de la ciudad. Propone horarios más adecuados y reclama, tras las elecciones, casi como ahora mismo, que el alcalde ordene la retirada de los carteles pegados por las diferentes calles de la ciudad porque está cansado y aburrido de verse por las paredes cada vez que tiene que acudir a la Casa Grande. Se preocupa también por la excesiva velocidad con la que circulan los automóviles, que entorpecen la vida normal de los ciudadanos, y asegura, como ya hemos recogido antes, que “vivir a la moderna cuesta caro. Estoy cansado de oír lo que se paga, y es en España donde se paga menos”. Con todos mis respetos, y sin ánimo de polémica en esta horas que vivimos, como la vida misma.

Al finalizar aquella etapa de concejal, Don Miguel de Unamuno vive momentos amargos. Permanece ocho años en el destierro de Fuerteventura. Regresa en olor de multitud para empeñarse en una nueva apuesta, ahora con carácter más acusadamente político: participa en las elecciones del 12 de abril, no para despertar a concejales dormidos, como en la primera oportunidad, sino para mostrar su oposición a la Dictadura y la Monarquía y luchar a favor de la instauración de la República. Interviene en mítines y otros actos y en ellos explica su propósito: “El domingo próximo tendrá su expresión en las urnas este magno conflicto de la vida pública española. Los candidatos se dividen en partidarios y adversarios del rey. No cabe en la hora del presente otras clasificaciones. Con el rey o contra el rey...”

Unamuno figura en la candidatura de la Alianza Antimonárquica, desde la que reclama la participación de los jóvenes. “Tengo mis esperanzas en la juventud. Y ahora, al volver de nuevo a Salamanca, y al ver a los nuevos hombres que van a depositar sus votos por primera vez en las urnas, me conforta. Esta juventud, los hombres de 30 años para abajo, serán seguramente la clave de las elecciones”.

En esta ocasión Don Miguel fue elegido el primero de su distrito. Por esta razón fue el encargado de anunciar al pueblo salmantino, desde el balcón del Ayuntamiento, el advenimiento de la República y por eso, por su oposición frontal a Alfonso XIII y a Primo de Rivera, el mismo 14 de abril, en el pleno municipal, recibe el nombramiento, por unanimidad, de “Acalde-Presidente honorario a perpetuidad”, dado que a todas luces resultaba insuficiente el título de “hijo adoptivo”.

En este periodo municipal, Don Miguel, que es también diputado de las Cortes Constituyentes y es presidente del Consejo de Instrucción Pública, “frecuenta más el Ateneo madrileño que la Casa Consistorial salmantina”. Preside la comisión de Instrucción Pública, pero los cargos que ocupa, la soledad en que le sumen las desgracias familiares que asolan su hogar y su progresivo desencanto político, advirtiendo el enfrentamiento que se ha instalando en las capas más profundas de la sociedad española, le apartan de la actividad municipal. Su participación en las sesiones del Ayuntamiento se tornan escasas, esporádicas, aunque acude a los actos de mayor relieve y trascendencia. Así, tras la destitución como alcalde, por parte del gobernador, de Casto Prieto Carrasco acusado de incitar al levantamiento revolucionario de 1934, interviene y presenta una moción, que el pleno aprueba finalmente, pese a que los concejales de Acción Popular habían respaldado antes la destitución del alcalde.

Para Unamuno, la rebelión militar era un suceso anunciado. Por eso, cuando la corporación republicana es obligada a dejar su puesto, el deja el Ayuntamiento:

“Pocas, muy pocas palabras he de pronunciar, considero que estoy aquí por una razón de continuidad, pues soy Concejel desde el 14 de abril de 1931 designado por el pueblo. En todo momento he venido a España por la república y mi posición es bien clara: no quiero extenderme en mis doctrinas, es sencillamente un estallido de malas pasiones, y para que España viva hay que salvar la civilización occidental que está en peligro.

Aquí estoy en lo que lo permitan otras atenciones y la edad. Este espectáculo lamentable y triste es debido no solo a esas malas pasiones, sino a que se está creando una generación de idiotas con juventudes cuya mentalidad es de chicos de corta edad.

Al ir diariamente a mi despacho rectoral, contemplo y admiro la estatua de Fray Luis de León, una de las mejores que tiene Salamanca y su gesto admirable, la mano tendida como aconsejando calma y meditación, me parece la encarnación más acertada del consejo que puede darse en los momentos actuales.



Fig. 20 Miguel de Unamuno con el Dr. D. Casto Prieto Carrasco en 1934, en las proximidades del Huerto de Fray Luis de León. (Foto José Suárez. Casa-Museo Unamuno).

Hay que salvar la civilización occidental, la civilización cristiana tan seriamente amenazada; mi posición es de todos bien conocida, consecuencia de ver muchos pueblos regidos de forma tal que puede asegurarse que entre los dirigentes no falta ningún presidiario”.

Los republicanos no atienden razones. Se enojan con Unamuno. Si embargo, el 12 de octubre, se produce el incidente del Paraninfo entre Millán Astray y Unamuno, en presencia de la esposa del caudillo. El enojo sacude entonces a los rebeldes. El Ayuntamiento se reúne en sesión secreta y decide retirarle el título de “Alcalde-Presidente honorario”, aunque, debido a la personalidad de Don Miguel, y a su popularidad entre los salmantinos, deciden someter el acuerdo a la decisión de la más alta autoridad militar, por supuesto. No hubo ratificación de aquella decisión vergonzante y secreta, reflejada en su correspondiente acta.

Al constituirse el Ayuntamiento Democrático en 1979, la corporación quiso rendir a Don Miguel de Unamuno un homenaje perpetuo todos los 31 de Diciembre, fecha conmemorativa de su muerte, junto a la escultura que en la Plaza de las Úrsulas, en frente de su casa de Bordadores, le realizó, inmortalizándole, Pablo Serrano. Así mismo, la ciudad mandó esculpir un medallón en la Plaza Mayor, por donde todos los salmantinos pasan varias veces al día, como homenaje y para recordar a quien tanto debemos.